



P.C.R.

Plan COVID de Reintegro Seguro.

Introducción

En pleno cumplimiento de las disposiciones Ministeriales y las exigencias del Ministerio de Salud de Chile, se ha protocolizado el Plan de Funcionamiento 2021, según consta en el **Folio y código de barra 18836**, **subido a la plataforma Ministerial**.

Dicho protocolo establece distintas rutinas y medicas como:

- Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento
- Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación
- Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento
- Rutinas para recreos
- Rutinas para el uso de baños

De igual manera protocoliza las siguientes situaciones:

- Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.
- Alimentación en el establecimiento.
- Organización de la jornada.

Como forma de reforzar al personal y evitar problemas que deriven en riesgo para algún integrante de la comunidad educativa, se establecen las siguientes indicaciones:

Ingreso y Salida desde Establecimiento

Tanto para el ingreso, permanencia y salida, todos los integrantes de la Comunidad Educativa deberán presentarse con las medidas de seguridad exigidas, mascarillas uso obligatorio y guantes (uso voluntario).

La persona encargada del <u>Plan COVID de Reintegro Seguro</u> será la funcionaria <u>Camila Hernández Aguilera</u> que tiene su título de <u>TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA</u> y que sin duda será un gran aporte en la contención de la pandemia en el interior del Liceo (se adjunta certificado). Ella deberá supervigilar el cumplimiento de protocolos y acciones preventivas ya definida por la autoridad sanitaria.

El Ingreso

Para el ingreso se ha determinado la Puerta Principal, que contará con una estación sanitizadora con Alcohol Gel, Termómetro, Limpiapiés con Amonio cuaternario y Lysoform. Se determinará el ingreso individual y estará demarcada para asegurar la distancia entre asistentes. Dependerá del flujo de personas, la habilitación de otro ingreso para entrar.



Con la finalidad de lograr una trazabilidad futura se tendrá el listado de curso para chequear temperatura y respaldar la asistencia a clases, se procederá a escáner temperatura con el dispositivo INFRARED THERMOMETER MODELO ET002B de la empresa JlaLe Technology co. Ltd.



Primera Barrera de control Sanitario



Se debe ejecutar para tener el primer "escáner" visual del estudiante/apoderado/funcionario, además de tomar la temperatura con un termómetro de distancia:



Se debe registra la temperatura y nombre de la persona, según la medición se activará el Protocolo de acción que se active al determinar algunos de estos factores de estos síntomas sugerentes de infección respiratoria: · Fiebre de 38° o más · Tos · Dificultad para respirar, si el termómetro marca 38° o más y/o presenta algunos de los síntomas mencionados, el encargado Covid, debe informar de manera inmediata a la jefatura; evitar el contacto con más personas; evitar que se saque la mascarilla, llamar a su apoderado para que lo lleve algún un centro asistencial para su evaluación médica). Se ha dispuesto para este aislamiento preventivo la Enfermería que del liceo.

Las personas que no presenten síntomas, podrán acceder al segundo punto, que es la sanitización de sus manos, a través de dispensadores con alcohol gel.

La salida

Con la finalidad de evitar mayores aglomeraciones y evitar situación de riesgo, se ha determinado la salida por la parte lateral del liceo.



Trabajo en Salas/talleres/laboratorios de Clases

Las salas de clases, deberán ser ventiladas a través de ventanas o Aire acondicionado (de ser el caso), con la finalidad de recirculación de aire, para renovar constantemente el aire de la sala.

Al ingreso de cada sala de clase, se debe instalar **DISPENSADORES DE ALCOHOL GEL**, para la sanitización de manos.



Dentro de la sala de clases, los niños y niñas, deberán mantener el distanciamiento exigido y **NO PODRAN SACARSE LAS MASCARILLAS EN NINGUN MOMENTO**. Se procederá a demarcar los espacios no disponibles para asegurar la distancia.



ENTREGAR UN STOCK DE MASCARILLAS Y GUANTES a los profesores jefe de cada curso, o quién se determine para asegurar que se respete la medida.

Limpieza y extracción de basura desde Salas/talleres/laboratorios

Se ha diseñado un protocolo de acción, referente a la acumulación y extracción de basura en salas de clases, pasillos, baños, cocinas y dependencias en general. (puede darse el caso, que un estudiante se suene y bote el pañuelo desechable al basurero del curso, por ello la necesidad de que en todos los bloques horarios, un auxiliar de aseo pase retirando los desechos (el funcionario con las medidas preventivas base del coronavirus). **ASEGURAR QUE TODAS LAS SALAS TENGAN BASUREROS CON TAPADO AUTOMÁTICO**.



Sanitización de Pasillos y espacios comunes

Desinfección diaria de pasillos y salas de clases, sería ideal que la unidad educativa pueda contar con un **PULVERIZADOR DE MÍNIMO 16 LITROS** (idealmente con motor), que permita la sanitización de los pasillos centrales, accesos, salas de clases, baños y comedor de estudiantes. Esta operación debe hacerla un auxiliar de servicio, que sea capacitado y se le entreguen todas las medidas de seguridad (buzo blanco, mascarillas, cubrecalzado, antiparras, tapones auditivos, etc.). Idealmente en dos momentos del día, los pasillos después del segundo recreo (jornada mañana) y al finalizar la jornada de la tarde. (Valor Comercial 200 mil pesos)



Demarcación de Zonas de Circulación y distracción

Se debe proceder a demarcar zonas de circulación y distracción para los momentos de recreos y tránsito de ingreso/salidas en horario de clases, además de generar horarios alternos en los recreos y priorizando en todo momento el distanciamiento entre personas, **DISEÑAR ALGUNOS TICKETS PARA BANCAS Y SILLAS** y de esta forma inhabilitar algunas posiciones:



Afiches y Publicidad de medidas Covid.

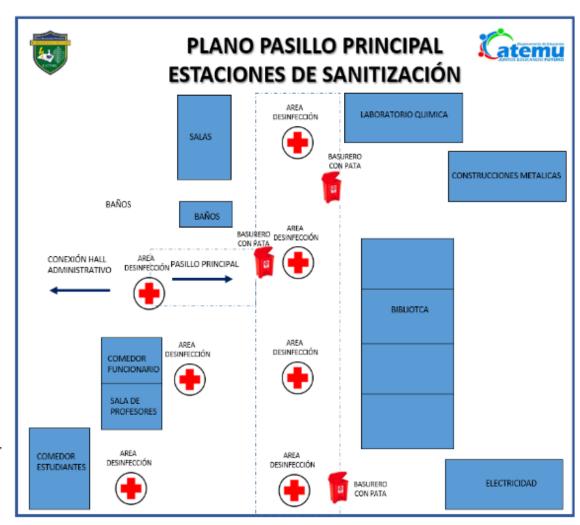
GENERAR AFICHES para la educación, cuidado y manejo del Covid-19, para colocar en todas las salas, baños y accesos principales del establecimiento:



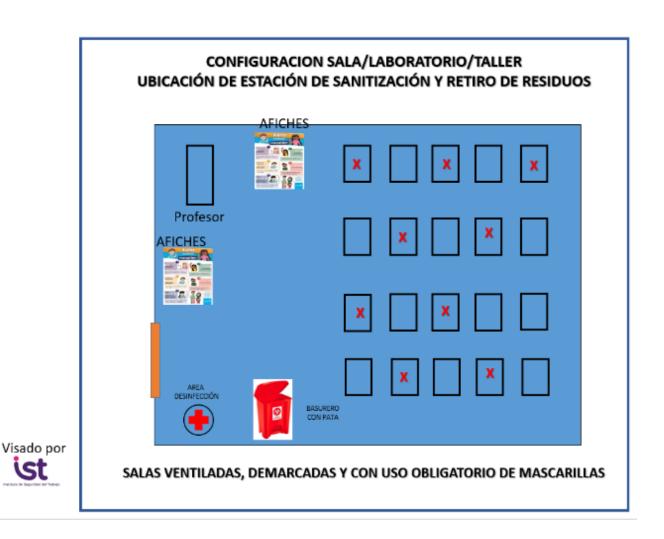
PLANOS DEL PLAN COVID

A continuación, se presentan los 3 planos con los respectivos espacios y distribución para su mejor entendimiento y ejecución:









Asesoría y apoyo especializado desde IST

Para la elaboración de este Plan se trabajó constantemente con IST y especialmente con el profesional asignado Don Fernando Vicencio, quien visitó en terreno el Liceo y finalmente viso este Plan Covid de Reintegro Seguro (PCR).

Materiales Necesarios para su implementación

Con la intención de cumplir a cabalidad dicho plan formulado en atención a la protección de nuestro personal y especialmente de los y las estudiantes en el desarrollo de una vuelta a clases de forma presencial, se requiere lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
100	CAJAS DE MASCARILLAS DE 50 UNIDADES	5.000	500.000
3	CAJAS DE GUANTES NITRILO TALLA M 100 UN.	16.799	50.397
3	CAJAS DE GUANTES NITRILO TALLA L 100 UN.	16.799	50.397
10	CAJAS DE GUANTES LATEX TALLA M 100 UN.	10.000	100.000
10	CAJAS DE GUANTES GUANTES LATEX TALLA L 100 UN.	10.000	100.000
50	LYSOFORM AEROSOL DESINFECTAN DIFERENTES AROMAS	2.832	141.600
30	BIDONES DE AMONIO CUATERNARIO DE 5 LITROS	9.900	297.000
30	BIDONES DE ALCOHOL GEL GEL DE 5 LITROS	9.900	297.000
30	BIDONES DE CLORO DE 5 LITROS	4.000	120.000
10	CAJAS (CON 2 UNID.) LIMPIADOR PISO DESINFECTANTE VIRUTEX DIFERENTES AROMAS	8.000	80.00
30	DISPENSADORES DE ALCOHOL GEL	13.000	390.000
1	PULVERIZADOR DE MINIMO	200.000	200.000
80	ESCUDOS FACIALES CON LENTES	1.300	104.000
200	BOLSAS DE BASURA 50X70	350	70.000
10	PULVERIZADOR DE MANO	1.500	15.00
1	GRAFICAS ASOCIADAS AL PLAN	300.000	300.000

LINEA DE FINANCIAMIENTOS POSIBLES

Este plan eventualmente puede ser financiado por tres líneas de acción y que han sido definidas por el Ministerio de Educación, SE SOLICITA LA CANCELACION POR PRORETENCION y FAEP. se esperará instrucciones desde DAEM para determinar la línea de cargo.

Se envía para su información, comprensión y ejecución. Sin otro particular, Atte.

